

v.2, n.8, 2025 - Agosto

REVISTA O UNIVERSO OBSERVÁVEL

LOS DIÁLOGOS ENTRE LOS MUNDOS CONTABLES DE LAUGHLIN
(2011) EN LA MEDIACIÓN DE LA NORMA DE AUDITORÍA

LAUGHLIN'S (2011) DIALOGUES BETWEEN ACCOUNTING WORLDS
IN THE MEDIATION OF THE AUDIT STANDARD

Gilberto José Rojas Urbina¹

Revista O Universo Observável

DOI: 10.69720/29660599.2025.000170

ISSN: 2966-0599

¹Licenciado en Contaduría Pública egresado de la Universidad de Los Andes (ULA), Licenciado en Administración de Empresas egresado de la Universidad Valle del Momboy (UVM), Magister Scientiarum en Gerencia Financiera de la Universidad Nacional Experimental Rafael María Baralt (UNERMB), Doctorante del programa de doctorado en Ciencias Contables de la Universidad de Los Andes (ULA), Universidad Valle del Momboy Venezuela.

Email: rojasgi@uvm.edu.ve

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-5895-6441>





v.2, n.8, 2025 - Agosto

Los Diálogos entre los Mundos Contables de Laughlin (2011) en la mediación de la Norma de Auditoría

Laughlin's (2011) Dialogues between Accounting Worlds in the Mediation of the Audit Standard

Gilberto José Rojas Urbina



PERIÓDICO CIENTÍFICO INDEXADO INTERNACIONALMENTE

ISSN
International Standard Serial Number
2966-0599

www.ouniversoobservavel.com.br

Editora e Revista
O Universo Observável
CNPJ: 57.199.688/0001-06
Naviraí – Mato Grosso do Sul
Rua: Botocudos, 365 – Centro
CEP: 79950-000

RESUMEN

El objetivo de este artículo es analizar la interacción entre los tres mundos contables sugeridos por Richard Laughlin (2011) —técnico o práctico, organizacional o político, y social o de investigación— en la intermediación de la normativa de auditoría. La investigación se sitúa en una perspectiva cualitativa de naturaleza interpretativo-crítica, basada en un estudio documental de fuentes académicas publicadas entre los años 2000 y 2024. Se escogieron trabajos especializados en auditoría, epistemología contable y teoría crítica, poniendo especial atención en los estudios que tratan el enfoque estructural de Laughlin. La estrategia metodológica implicó analizar la representación de estos universos en las prácticas actuales de auditoría, poniendo especial énfasis en las tensiones entre la normatividad, la ética y el entorno institucional. Los resultados demuestran que la norma de auditoría no funciona de manera independiente, sino que es un ámbito de mediación entre los tres universos de la contabilidad. El mundo técnico establece los procesos; el mundo organizacional define el marco regulatorio; y el mundo social acata las expectativas éticas y culturales propias de la profesión. Es esencial la sinergia entre estos para conseguir una auditoría técnicamente robusta, socialmente legítima y normativamente relevante. Se deduce que la conexión entre la normativa, la práctica y la investigación potencia la calidad y pertinencia de la auditoría, fomentando una contabilidad crítica y contextual ante los retos actuales.

Palabras clave: auditoría; normas contables; sinergia; mundos contables; practica contable.

ABSTRACT

The objective of this article is to analyze the interaction between the three accounting worlds suggested by Richard Laughlin (2011)—technical or practical, organizational or political, and social or research—in the intermediation of audit regulations. The research is situated within a qualitative perspective of an interpretive-critical nature, based on a documentary review of academic sources published between 2000 and 2024. Specialized works in auditing, accounting epistemology, and critical theory were selected, paying special attention to studies that address Laughlin's structural approach. The methodological strategy involved analyzing the representation of these universes in current audit practices, placing special emphasis on the tensions between regulations, ethics, and the institutional environment. The results demonstrate that the audit standard does not function independently, but rather mediates between the three accounting universes. The technical world establishes the processes; the organizational world defines the regulatory framework; and the social world abide by the ethical and cultural expectations inherent to the profession. Synergy between these two is essential to achieving a technically robust, socially legitimate, and normatively relevant audit. It follows that the connection between regulations, practice, and research enhances the quality and relevance of auditing, fostering critical and contextual accounting in the face of current challenges.

Keywords: auditing; accounting standards; synergy; accounting worlds; accounting practice.

INTRODUCCIÓN

En el campo de la contabilidad, las normas de auditoría juegan un rol esencial para aumentar la confianza en los datos financieros auditados, garantizando que se lleve a cabo con integridad, objetividad, habilidad profesional, cuidado debido, privacidad y comportamiento profesional. La integridad asegura que el auditor sea honesto y sincero, en tanto que la objetividad previene que favoritismos o conflictos de interés influyan en su criterio. La habilidad profesional y el cuidado adecuado garantizan que el auditor mantenga sus competencias al día y ejecute su labor con exactitud, de acuerdo con las regulaciones actuales. La privacidad resguarda la información delicada recolectada durante la auditoría, mientras que el comportamiento profesional asegura que el auditor respete las leyes y normativas, preservando de esta manera la reputación y confiabilidad de la profesión contable.

Por tanto, estos valores morales son

fundamentales para que las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) alcancen su meta de reforzar la confianza del público en la información financiera y, finalmente, en la estabilidad y claridad de los mercados financieros. No obstante, no se puede entender completamente la práctica de la auditoría sin tener en cuenta la complejidad y la interrelación de varios elementos que la afectan. Richard Laughlin (2011), un reconocido experto en contabilidad, sugiere un esquema que divide el ambiente contable en tres ámbitos diferentes: el mundo organizativo o político, el mundo técnico o práctico y el mundo social o de la investigación. Este método facilita un entendimiento más detallado de la interacción de estos componentes para potenciar la calidad de la práctica contable.

En este sentido, Laughlin (1987) asegura que estos mundos no tienen que ejecutar agendas separadas, sino que necesitan encontrar espacios de unión para el beneficio de la profesión contable en su totalidad. De ahí la necesidad de ver la contabilidad no

solo como el cumplimiento de reglas, pero en general como un método clave para tomar decisiones estratégicas y crear confianza en la sociedad como un todo. De tal forma, la interconexión de estos mundos es primordial para que los trabajos de auditoría sean significativos a modo técnico y social.

De acuerdo con Laughlin (2011), el mundo organizacional o político abarca las regulaciones, reglas y pautas prescritas por los reguladores y otras autoridades gubernamentales. Por otro lado, Vélchez (2008) indica que, en un mundo globalizado, es fundamental contar con un conjunto compartido de pautas contables que faciliten el flujo de información, la cooperación y la confianza mutua por parte de las distintas instituciones que interactúan entre sí en diferentes lugares del planeta. De tal forma, estas normativas no solo promueven una mejor claridad económica, sino que son indispensables para la armonía en la contabilidad mundial.

Por otra parte, al igual que Elizalde (2019), las reglas contables son fundamentales para preservar la coherencia y la pureza de los datos financieros. Por otro lado, como se ha dicho anteriormente, Palacios y Martínez (2005) dicen que son fundamentales para asegurar que la evidencia financiera sea empíricamente competente y se acepte de la misma forma en distintas partes del mundo. En este sentido, se vuelve fundamental el hecho de que este tipo de regulaciones se conviertan en un instrumento esencial para asegurar la utilidad y la comparabilidad de los datos financieros a nivel mundial, ya que generarían confianza entre las partes interesadas y facilitarían las transacciones económicas entre países.

El mundo técnico, por otro lado, se ocupa de la aplicación práctica de la contabilidad, esto es, los métodos y procedimientos específicos utilizados en la auditoría. También es crucial para asegurar la precisión y credibilidad de los datos financieros. Laughlin (1987) destacó el problema de la importancia de la adaptación de la teoría y la práctica contables para el desarrollo adecuado de la disciplina. De tal forma, "una dependencia excesiva en aspectos técnicos puede conducir a una deshumanización en la práctica de la contabilidad" (Laughlin, 1987, p. 485). En consecuencia, los profesionales de la auditoría deben balancear los conceptos técnicos con el entorno organizacional y social donde ejecutan sus trabajos.

Igualmente, Duran (2017) sostiene que las prácticas contables en los entornos organizativos son más que meros fenómenos técnicos; sin embargo, admite que estos componentes técnicos son un componente crucial que debe ser entendido y situado dentro del contexto organizacional para poder valorar de manera apropiada su efecto. Por otro lado, Guao (2022) propone que, a pesar de ser técnicos en su naturaleza, los sistemas contables no pueden ser totalmente entendidos sin tener en cuenta el entorno

organizacional en el que funcionan, dado que este entorno impacta en cómo estos sistemas son diseñados, aplicados y empleados.

Por consiguiente, los elementos técnicos de la contabilidad deben ser analizados no de manera aislada, sino como parte de un entorno más amplio, donde las dinámicas organizacionales y sociales juegan un papel significativo en la forma en que estos sistemas son diseñados, implementados y utilizados. En consecuencia, el mundo técnico debe ser visto como una estructura interdependiente que se moldea y se adapta según las particularidades del entorno en el que opera.

Bajo esta misma perspectiva, el mundo social incluye las expectativas y percepciones de la sociedad respecto a la contabilidad. Incorpora elementos como la confianza del público, la obligación social y la legitimidad de la profesión de contabilidad. Laughlin (2011) enfatiza que las expectativas sociales pueden fluctuar y evolucionar a lo largo del tiempo, lo que constituye un reto permanente para los contadores. En relación a esto, Duran y Parra (2015) sostienen que la contabilidad, más que un simple ejercicio técnico, se transforma en un hecho institucional que representa y edifica la realidad de la sociedad. Esencialmente, la distribución de roles y la intención colectiva son fundamentales en la formación de esta realidad social, resaltando la relación entre la contabilidad y el contexto social en el que funciona, en concordancia total con la visión de Laughlin acerca del universo social de la contabilidad.

Indistintamente, Jiménez (2013) resalta que la contabilidad debe centrarse no solo en los elementos técnicos, sino también en las dimensiones sociales y contextuales que impactan en la organización. Igualmente, Darío y Cano (2019) sostienen que los sistemas de contabilidad son esenciales para organizar y mostrar datos financieros en las organizaciones, pero no deben ser considerados solo desde un punto de vista técnico. Es vital situar estos sistemas en un contexto más extenso que tome en cuenta las influencias sociales y organizativas que inciden en la práctica de la contabilidad. Laughlin (2011) sostiene que los sistemas de contabilidad están intrínsecamente vinculados al entramado social y cultural de las organizaciones, lo que fortalece la noción de que las prácticas contables son frutos de, y participantes en, la edificación de la realidad social.

Por lo tanto, la interrelación entre estos tres mundos genera una sinergia que resulta crucial para la ejecución eficaz de la auditoría. La cooperación y retroalimentación continua entre reguladores, académicos y profesionales facilitan la actualización de las regulaciones y la evolución de las prácticas de auditoría para abordar los retos actuales. En consecuencia, el objetivo de este artículo es analizar la interacción y la influencia mutua entre los tres mundos

contables de Richard Laughlin (2011) en la mediación de la norma de auditoría. Mediante un estudio exhaustivo de cada uno de estos universos y su sinergia, se pretende ofrecer un entendimiento integral de la dinámica en el ejercicio de la auditoría, subrayando la relevancia de una cooperación estrecha entre los distintos participantes del contexto contable. Este enfoque combinado es esencial para garantizar que esta práctica sea eficaz y se ajuste a las expectativas sociales y económicas

METODOLOGÍA

Este estudio se llevó a cabo bajo una metodología cualitativa de naturaleza interpretativo-crítica, basada en el análisis documental y teórico de la auditoría, basándose en el modelo de los tres mundos sugerido por Richard Laughlin (2011). El propósito metodológico fue investigar la manera en que se expresan y se vinculan el mundo técnico, el mundo organizativo y el mundo social en el ejercicio de la auditoría en países que aplican las NIA.

El estudio se llevó a cabo bajo una estructura documental, basada en la revisión, elección y examen de fuentes bibliográficas especializadas en auditoría, contabilidad crítica, epistemología contable y el pensamiento estructural de Laughlin.

Se incorporaron obras académicas de relevancia temática, desde el año 2000 hasta el 2024, dando prioridad a artículos científicos y publicaciones indexadas, tanto a nivel nacional como internacional.

El criterio de inclusión de fuentes se sustento en la relevancia para:

- Entender la práctica de la auditoría en el entorno de países que aplican las NIA.
- El estudio de aspectos epistemológicos, éticos y políticos de la práctica de contabilidad.
- El estudio de los tres mundos contables de acuerdo a Laughlin (2011).

La estrategia de análisis se basó en definir una conexión conceptual entre el modelo teórico escogido y los actores reales del ámbito contable y universitario, analizando su relación con los contextos institucionales, normativos y profesionales. Se examinó la representación de estos universos en las prácticas contemporáneas, poniendo especial énfasis en las tensiones entre la observancia de las normas, la ética profesional y el papel de transformación del auditor.

Esta perspectiva reveló la intrincada naturaleza del trabajo auditivo en las instituciones de educación superior, admitiendo que el auditor no se comporta de manera autónoma, sino que está envuelto por vínculos institucionales, sociales y políticos que moldean su desempeño profesional.

Revisión de la Literatura

Los tres mundos de la norma de auditoría de Richard Laughlin

Richard Laughlin (2011) sugiere un esquema teórico que divide el ambiente contable en tres mundos diferentes: el mundo técnico o práctico, el mundo organizativo o político y el mundo social o de investigación. Esta perspectiva facilita entender la complejidad y la interrelación de los distintos elementos que inciden en la práctica de la contabilidad. Así, Laughlin (2011) resalta la relevancia de identificar estas dimensiones con el fin de optimizar la calidad de la práctica de contabilidad. Así, este enfoque integrado posibilita que la ciencia contable no se reduzca a un simple acatamiento de reglas, sino que se transforme en un instrumento esencial para la toma de decisiones estratégicas y la creación de confianza en los mercados financieros y en la sociedad en su conjunto. Así pues, la relevancia de la comunicación entre los distintos "universos" contables reside en la necesidad de que los componentes de investigación, política y práctica en contabilidad colaboren para favorecer el progreso de la profesión en su ámbito más extenso (Vilorio, 2016).

En esencia, Laughlin (2011) argumenta que estos componentes no deben seguir agendas distintas, sino encontrar lugares de encuentro para favorecer a la profesión de contabilidad en general. No obstante, el escritor indica que, en la actualidad, estos "universos" contables suelen operar de forma aislada, lo que restringe su habilidad para cooperar y progresar en conjunto.

Siguiendo esta perspectiva, Jiménez (2013) y Duran (2017) discuten la relevancia de la unión entre los elementos técnicos y sociales de la contabilidad. Jiménez (2013) enfatiza que la división entre la teoría y la práctica de la contabilidad puede crear obstáculos que dificultan la innovación y la adaptación a nuevos entornos económicos y sociales. Duran (2017), por otro lado, subraya la importancia de una perspectiva holística que no solo tome en cuenta las dimensiones técnicas, sino también las repercusiones éticas y sociales de las decisiones contables. Básicamente, los dos autores concuerdan con Laughlin en la necesidad de que los distintos elementos de la contabilidad operen de forma coordinada y no como entidades separadas. La concordancia de estos universos facilitará una reacción más efectiva a los retos actuales que la contabilidad afronta, tales como la globalización, la digitalización y la demanda creciente de transparencia y responsabilidad social.

Por lo tanto, el ámbito técnico o práctico se enfoca en la implementación de la contabilidad en la vida cotidiana y en la manera en que la teoría contable se materializa en la realidad. Resalta la relevancia de que tanto la teoría como la práctica contable se

fusionen para un correcto desarrollo de la disciplina (Duran, 2017). Así pues, se direcciona en las técnicas y procesos particulares empleados en la contabilidad. Incorpora reglas, estándares y normativas que orientan la aplicación de la contabilidad. Este mundo es esencial para garantizar la exactitud y confiabilidad de los datos financieros. Sin embargo, Laughlin (2011) sostiene que una dependencia excesiva en aspectos técnicos puede conducir a una deshumanización en la práctica de la contabilidad.

Asimismo, Duran (2017) alinea que una perspectiva tecnicista puede deshumanizar la práctica de la contabilidad, al pasar por alto los contextos más extensos donde esta ópera se desarrolla. Por otro lado, Duran y Parra (2015) critican la inclinación de la contabilidad a centrarse exclusivamente en los elementos técnicos, lo que podría provocar una separación con las realidades sociales. Sin embargo, Jiménez (2013) sostiene que esta brecha entre lo técnico y lo social restringe la habilidad de la contabilidad para enfrentar los retos éticos y sociales de la actualidad. Adicionalmente, Darío y Cano (2019) examinan cómo, al ser considerados como fenómenos meramente técnicos, los sistemas de contabilidad pueden perder su vínculo con las realidades sociales y humanas.

En cambio, el mundo organizacional o político incluye la estructura y la cultura de las entidades en las que se lleva a cabo la contabilidad. Especialmente, trata el impacto de las reglas y normativas políticas en la ejecución de la contabilidad. Además, subraya la relevancia de que la política contable se encuentre en sintonía con la investigación y la práctica para alcanzar un balance en la disciplina (Duran, 2017). Este universo afecta la implementación y percepción de las normas técnicas en una organización. La cultura de la organización puede influir de manera considerable en cómo se interpreta y se implementa esta regulación. Es vital que los contadores entiendan las dinámicas internas de la entidad para poder implementar las regulaciones de forma eficaz y apropiada.

Igualmente, el mundo social incluye las expectativas y percepciones de la sociedad respecto a la contabilidad. Este abarca elementos como la confianza de la población, la responsabilidad social y la legitimidad de la profesión de contabilidad, que trascienden la investigación. Las expectativas sociales pueden fluctuar y evolucionar a lo largo del tiempo, lo que supone un reto permanente para los contables. Es menester resaltar que este universo se centra en la creación de saber científico en el ámbito contable mediante la investigación y el estudio teórico (Duran, 2017). Además, enfatiza la relevancia de la investigación para el progreso y desarrollo de la disciplina de contabilidad. Es esencial ajustarse a estas expectativas para preservar la confiabilidad de la

contabilidad. Dentro de este marco, MacIntyre (1987, citado por Isler, 2011) subraya la relevancia de la cultura y la tradición como componentes esenciales para entender las prácticas sociales y laborales, incluyendo la contabilidad. En esencia, las prácticas contables no pueden ser consideradas de forma independiente, sino que deben ser comprendidas dentro de un contexto cultural e histórico que les otorga significado y consistencia. Consecuentemente, la tradición desempeña un rol crucial en la validación y persistencia de las prácticas contables, lo que subraya la importancia de conservar un vínculo con las expectativas y valores sociales preestablecidos.

Por tanto, de acuerdo a la figura 1 se puede determinar que el mundo técnico o práctico, lo dirigen los contadores en la práctica profesional realizando sus actividades de presentación de información financiera y fiscal según el contexto empresarial al que se ajuste; el mundo organizacional o de la política integrado por los emisores y reguladores contables, garantes de desenvolver y actualizar las normativas contables y, por último, el mundo social o de investigación conformado por el conjunto de investigadores académicos de las ciencias contables que están buscando optimizar y generar teorías y modelos para comprender la contabilidad.

Figura 1 Representación de los mundos contables



Fuente: Adaptado con base a Laughlin (2011)

Así, los tres mundos de Laughlin (2011) no se encuentran de forma independiente; interactúan y se afectan entre sí. El ámbito técnico suministra los instrumentos y reglas, el ámbito organizacional establece la forma en que se aplican y el ámbito social define las expectativas y la legitimidad de dichas prácticas.

Esta dinámica interacción es lo que convierte a la contabilidad en una disciplina compleja y de múltiples aspectos. Los contadores deben explorar estos universos al mismo tiempo para realizar su labor de forma eficaz.

Sin embargo, la intermediación entre estos tres mundos representa uno de los retos más significativos a los que se enfrentan los contadores. Es necesario balancear las demandas técnicas con las circunstancias organizativas y las expectativas sociales. Laughlin (2011) propone que los profesionales de contabilidad adquieran competencias de mediación y comunicación para manejar estos retos. La habilidad para interconectar estos universos es fundamental para una práctica contable que sea tanto robusta técnicamente como socialmente pertinente.

En este contexto, la auditoría se destaca como un área fundamental en la contabilidad por su función vital en la verificación, el acatamiento de normativas, la confianza y credibilidad, la administración de riesgos y la mejora constante de procesos. Su vínculo con la contabilidad garantiza que las entidades puedan proporcionar datos financieros fiables, lo que resulta esencial para la toma de decisiones basadas en información y la sostenibilidad a largo plazo.

En tal sentido, la auditoría se encuentra regulada por las NIA emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB), las cuales guían la práctica de la auditoría, ya que definen los procedimientos y métodos que deben seguir los auditores para llevar a cabo sus evaluaciones. Adicionalmente, la adopción de estándares internacionales en auditoría y aseguramiento puede mejorar la credibilidad y la reputación de la empresa ante clientes, proveedores, inversores y otras partes interesadas, demostrando su compromiso con la transparencia y la excelencia en la gestión (Leuro, 2014). Las NIA son adoptadas por muchas jurisdicciones a nivel mundial, proporcionando una base uniforme para la práctica de auditoría.

De tal modo, aseguran que los datos financieros proporcionados por las compañías sean exactos, fiables y pertinentes para los usuarios externos, tales como inversores, acreedores y reguladores (Loor y Concha, 2021). Particularmente, esto contribuye a preservar la transparencia e integridad en los reportes financieros. Además, proporciona un marco común para la realización de auditorías, lo que facilita la comparación de los resultados financieros entre diferentes empresas y períodos contables. Cabe destacar, algunas de las normas de auditoría más reconocidas a nivel internacional aparte de las NIA, se encuentran: las Normas Internacionales de Encargos de Aseguramiento (NIEA), las Normas Internacionales de Encargos de Revisión (NIER), las Normas Internacionales sobre Servicios Relacionados (NISR) y las Normas Internacionales de Control de Calidad (NICC), también emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB). Estas normas establecen principios y

requisitos esenciales para la auditoría de estados financieros, abarcando desde la planificación y el control de calidad del trabajo de auditoría hasta la emisión del informe del auditor.

Por tal motivo, las reglas de auditoría son esenciales para llevar a cabo la auditoría, ofreciendo un esquema organizado y uniforme para la valoración de la información económica. Estas reglas deben implementarse de forma que incorporen las realidades técnicas, organizacionales y sociales, garantizando que las auditorías sean exactas, pertinentes y fiables, logrando de esta manera su objetivo de preservar la transparencia y la confianza en los reportes financieros.

En consecuencia, la norma de auditoría se configura como un universo que interactúa con los demás, no funciona de forma individual. Mediatiza y se ve influenciada por los ámbitos técnico, organizacional y social, garantizando que la práctica de auditoría sea eficaz, pertinente y con contexto. Esta interconexión subraya la relevancia de entender y poner en práctica todas las normas, teniendo en cuenta las influencias y requerimientos de cada uno de estos mundos. En otras palabras, en el ámbito técnico, la auditoría se fundamenta en métodos y procesos concretos que garantizan la exactitud y confiabilidad de los estados financieros. En el ámbito organizacional, es imprescindible que los auditores comprendan la estructura y cultura de las organizaciones para implementar de manera eficaz las regulaciones y valorar los controles internos. En el ámbito social, la auditoría tiene que satisfacer las expectativas de la sociedad, asegurando la transparencia y fiabilidad de los datos financieros. Por tal razón, es crucial entender estos tres mundos para una práctica de auditoría que no solo tenga solidez técnica, sino que también sea pertinente y ética en un entorno social y organizacional.

DISCUSIÓN Y RESULTADOS

Los elementos de la norma de auditoría: Los mundos de la política, de la investigación y de la práctica contable

La auditoría es una disciplina fundamental dentro de la contabilidad y las finanzas que se enfoca en la revisión y verificación de la información financiera de una organización. Su objetivo principal es asegurar que los estados financieros presenten una imagen fiel y precisa de la situación económica y financiera de la entidad auditada. Además, puede identificar posibles riesgos y oportunidades para mejorar los procesos internos, la eficiencia operativa y la gestión de riesgos (Cruz et al., 2013).

Por ende, al estar reguladas por las NIA busca garantizar la calidad y la consistencia de las auditorías realizadas. Esencialmente, coadyuvan a la mejora de la eficacia y eficiencia pudiendo llevar a cabo

procedimientos, procesos y actividades que contribuyan a medir los riesgos inherentes que podrían afectar el funcionamiento normal de la empresa (Loor y Concha, 2021), asegurando que se incluyan los elementos necesarios para respaldar las conclusiones y hallazgos de la auditoría. Ahora bien, tomando la fundamentación de Laughlin (2011) se establece que las normas de auditoría es un componente esencial dentro de la contabilidad, ya que proporciona un marco estructurado para la revisión y verificación de la información financiera. A continuación, se describirá bajo los tres mundos.

El Mundo Organizacional o de la Política

El mundo organizacional o de la política en la norma de auditoría se refiere a las regulaciones, normas y directrices establecidas por organismos reguladores y autoridades gubernamentales. Principalmente, establece el marco normativo que guía la práctica de la auditoría, asegurando que se realice de manera coherente y uniforme.

Las NIA emitidas por el IAASB, son un claro ejemplo prominente de este tipo de regulaciones. En consecuencia, dichas normativas abarcan desde la planificación y control de calidad del trabajo de auditoría hasta la emisión del informe del auditor.

Así, el IAASB, en su papel de ente regulador mundial, juega un papel esencial en la creación de normas orientadas a mejorar la calidad y la uniformidad de las auditorías a escala global. Este Consejo se enfoca en elaborar regulaciones de excelente calidad y en simplificar su aplicación en diferentes jurisdicciones. Esto abarca la creación de guías y herramientas de soporte para asistir a los auditores en la aplicación eficaz de las normas.

Por consiguiente, las NIA son una parte central del trabajo del IAASB y proporcionan una base uniforme para la práctica de la auditoría. Su propósito según esta norma radica establecer principios básicos y procedimientos esenciales, junto con lineamientos relacionados, para la aplicación de esos principios y procedimientos a las auditorías de estados financieros. Estas normas tienen como fin asegurar que los auditores conduzcan las auditorías de manera que proporcionen una base razonable para expresar una opinión sobre si los estados financieros están libres de errores materiales y se presentan de acuerdo con el marco de referencia de información financiera aplicable.

Dada la adopción de estas normativas por muchas jurisdicciones, se garantiza que las auditorías se realicen bajo estándares consistentes, lo que facilita la comparación de los resultados financieros entre diferentes empresas y períodos contables. Este marco de referencia, basado en los principios establecidos por las NIA, se puede desglosar en varios aspectos clave que guían la práctica de la auditoría. En tal sentido,

para comprender mejor cómo las NIA estructuran la práctica de la auditoría, se presenta una tabla 1 que muestra los aspectos fundamentales del marco de referencia:

Tabla 1 Marco Referencial de las NIA

ASPECTO	DESCRIPCIÓN
Objetivo	Ofrecer un esquema estandarizado para orientar a los auditores en la ejecución de auditorías de estados financieros, garantizando una evaluación de la conformidad con el marco de referencia de información financiera correspondiente.
Principios Fundamentales y Procedimientos Básicos	Definir principios fundamentales y procesos cruciales para la organización, realización y finalización de auditorías, así como para la elaboración de informes de auditoría.
Aplicación Universal	Elaboradas para ser útiles en cualquier auditoría de estados financieros, sin importar la magnitud de la entidad o el sector.
Cumplimiento con el Marco de Información Financiera Aplicable	Necesita que la auditoría se realice conforme al marco de referencia de información financiera correspondiente, como las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) o los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (GAAP) en Estados Unidos.
Ética Profesional y Escepticismo Profesional	Destaca la relevancia de la ética profesional y el escepticismo en el proceso de auditoría, que incluye la autonomía del auditor y la integridad.

Fuente: Adaptado de las NIA (2014).

En primer lugar, el propósito de las NIA es definir un marco estandarizado que oriente a los auditores en la ejecución de auditorías de estados financieros. Este se alcanza mediante principios esenciales y procedimientos elementales, que establecen el marco para la organización, implementación y finalización de las auditorías

. Además, la implementación global de estas regulaciones garantiza que sean relevantes para cualquier auditoría de estados financieros, sin considerar el tamaño o el sector de la organización. Esto es esencial para mantener la consistencia y la capacidad de comparación entre diversas auditorías.

Asimismo, el acatamiento del marco de información financiera correspondiente es otro elemento esencial. Esto asegura que los estados financieros auditados se ajusten a estándares internacionales o locales, tales como las NIIF o los GAAP, garantizando la calidad y confiabilidad de los datos mostrados. En última instancia, la ética laboral y el escepticismo profesional son principios universales que garantizan que las auditorías se lleven a cabo con la autonomía, integridad y responsabilidad requeridas, salvaguardando de esta manera la confianza pública en los reportes financieros. En suma, estos elementos no solo organizan la ejecución de la auditoría, sino que también promueven que se lleve a cabo de forma

consistente, pertinente y con un elevado nivel ético, lo cual es vital para la confianza en la información financiera en un entorno mundial. No obstante, además de las NIA, el IAASB emite otras normas y guías que son esenciales para la práctica de la auditoría. Entre estas destaca, las NICC son otra categoría importante desarrollada por el IAASB. Estas tienen como propósito establecer lineamientos y procedimientos para que las firmas de auditoría y contabilidad mantengan y mejoren la calidad de sus servicios (López y Gómez, 2017). Esencialmente, aspiran a asegurar que las auditorías se lleven a cabo de forma eficaz, eficaz y ética, fomentando la confianza en los datos financieros y en los reportes emitidos por los expertos en contabilidad y auditoría. Adicionalmente, la observancia de estas regulaciones contribuye a garantizar la uniformidad en la provisión de servicios de auditoría y control de calidad a escala global, lo cual es esencial para la transparencia y la confianza en los mercados financieros.

De igual forma, el Código de Ética es indispensable para la práctica de la auditoría, tomando como base el Código de Ética de la Federación Internacional de Contadores (IFAC), requiere que se identifiquen las amenazas al cumplimiento de principios fundamentales, como las que afectan al interés propio, autorrevisión, abogacía, familiaridad o intimidación (Alió et al., 2010). Además, definen los principios esenciales que orientan la práctica profesional con integridad, imparcialidad, habilidad, privacidad y conducta ética. La integridad exige que los auditores se comporten con sinceridad y claridad, mientras que la objetividad garantiza decisiones objetivas fundamentadas en datos reales. La competencia profesional demanda mantener habilidades al día y comportarse con responsabilidad, mientras que la privacidad resguarda la información delicada adquirida durante la auditoría. En última instancia, la conducta profesional requiere el acatamiento de leyes y reglas, fomentando el respeto y la confianza en la profesión de contabilidad. Estos principios son fundamentales para garantizar auditorías confiables, éticas y de excelente calidad, fortaleciendo la confianza pública en los datos financieros.

El mundo político también persigue armonizar la implementación de la auditoría con las expectativas sociales y económicas. Las normas políticas garantizan que los auditores se comporten de forma ética y responsable, preservando la integridad y la confianza del público en los reportes financieros. Es vital para la estabilidad y el correcto funcionamiento de los mercados financieros, dado que los inversores y otros actores involucrados confían en la exactitud y confiabilidad de los datos auditados.

No obstante, la inflexibilidad de estas reglas puede provocar retos en su aplicación práctica en las

organizaciones. Las compañías pueden tener problemas para satisfacer todas las exigencias regulatorias debido a restricciones de recursos o a las características específicas del ambiente empresarial. En estas situaciones, resulta crucial que los auditores posean la habilidad de entender y ajustar las regulaciones sin poner en riesgo su integridad.

La política contable también juega un rol esencial en la progresión de las regulaciones de auditoría. Conforme el ambiente económico y tecnológico evoluciona, las normativas necesitan ser renovadas para mantenerse pertinentes y eficaces. Por ejemplo, la transformación digital de los procedimientos contables y la implementación de tecnologías emergentes como la inteligencia artificial demandan un estudio constante y modificaciones en las regulaciones para enfrentar los riesgos y oportunidades emergentes.

En tal sentido, el mundo de la política establece las reglas del juego para la práctica de la auditoría, garantizando que se realice de manera ética, coherente y alineada con las expectativas sociales. Aunque puede presentar desafíos en su implementación, estas regulaciones son fundamentales para mantener la transparencia y la confianza en los informes financieros. A continuación, La figura 2 muestra el proceso de elaboración de la norma según el IAASB (2014):

Figura 2 Proceso de Elaboración de una NIA



Fuente: Adaptado con base a IAASB (2014)

El proceso para desarrollar una NIA es riguroso y se lleva a cabo bajo la supervisión del IAASB, que es parte de la IFAC. De acuerdo, a la figura 2 El proceso general se puede resumir en las siguientes etapas clave:

1. Identificación de la Necesidad: El procedimiento inicia con la determinación de la necesidad de una nueva NIA o la revisión

de una norma ya existente. Esto puede derivarse de modificaciones en el ambiente de auditoría, nuevas prácticas, exigencias regulatorias, u observaciones obtenidas de los interesados.

2. Investigación y Consulta Preliminar: El IAASB lleva a cabo estudios preliminares y dialoga con especialistas, auditores y otros grupos de interés para establecer el ámbito de la nueva regulación o revisión. Esto puede abarcar análisis de casos prácticos, revisión de normativas vigentes y recolección de datos pertinentes.
3. Desarrollo del Borrador de la Norma: Basándose en el estudio y la consulta inicial, el IAASB elabora un primer borrador de la norma. Este primer borrador contiene los principios, procedimientos y directrices sugeridas para la reglamentación.
4. Exposición Pública: La versión inicial de la normativa se divulga para un periodo de exposición pública, usualmente de 90 días. En este periodo, se convoca a los interesados a examinar el borrador y aportar sus comentarios y propuestas.
5. Revisión de Comentarios: Tras la etapa de divulgación pública, el IAASB examina todos los comentarios obtenidos. Esto podría resultar en cambios en el borrador de la normativa para tratar las inquietudes o propuestas presentadas por los interesados.
6. Aprobación Final: Una vez revisado y ajustado, el borrador final de la norma es sometido a votación por el IAASB. Se requiere una mayoría significativa para que la norma sea aprobada.
7. Publicación e implementación: Tras la aprobación, la NIA final se publica oficialmente y se comunica a las organizaciones de auditoría y contabilidad, reguladores, y otras partes interesadas a nivel global. Asimismo, las firmas de auditoría, los organismos reguladores, y otras entidades relevantes implementan la nueva NIA en sus procesos de auditoría. El IAASB sigue de cerca la adopción y la aplicación para identificar cualquier necesidad futura de ajuste o revisión.

En consecuencia, Este proceso asegura que cada NIA sea desarrollada de manera transparente, con amplia consulta, y con un enfoque en la calidad y la relevancia global, para responder a las necesidades de la profesión y las expectativas de los usuarios de los estados financieros auditados. Por tal motivo, el mundo organizacional aparte de seguir las pautas para la formulación de la normativa, no debe dejar a un lado el monitoreo de estas a lo largo del tiempo, evaluando

su efectividad y relevancia. Si es necesario, el proceso puede reiniciarse para revisar y actualizar la NIA según las circunstancias cambiantes.

El Mundo Técnico O Practico

El ámbito de la práctica contable hace referencia a la implementación diaria de las regulaciones de auditoría por los expertos en contabilidad en el campo. Este universo tiene una relación directa con la realización de auditorías y la aplicación de las metodologías dictadas por las normativas. En este escenario, los auditores son los protagonistas que interpretan y ponen en práctica estas normas en contextos reales, ajustándolas a las especificidades de cada entidad y circunstancia financiera.

En este mundo, la relación entre la teoría y la práctica es esencial. Es imprescindible que los auditores tengan un amplio entendimiento tanto de las normas técnicas como de las dinámicas organizacionales para realizar su labor de forma eficaz. Esto no significa simplemente poner en práctica las normas de manera imparcial, sino que demanda un uso considerable del criterio profesional para ajustarlas a las situaciones particulares de cada compañía auditada. Pese a que la teoría ofrece un esquema general, es en la realidad donde se manifiesta la complejidad y variabilidad del mundo real, lo que requiere una interpretación adaptable y basada en evidencia de las reglas. Aunado, la función del auditor incluye la planificación del examen para obtener evidencia suficiente y competente, y la evaluación del control interno de la entidad para determinar la naturaleza, el alcance y la oportunidad de los procedimientos de auditoría. Cumpliendo con las NIA, el auditor emite un dictamen sobre los estados financieros examinados (Escalante, 2014).

En la práctica contable, el equilibrio entre el cumplimiento de las normas y la adaptación a las realidades organizacionales es un desafío constante. Las compañías funcionan en ambientes cambiantes y frecuentemente se topan con situaciones inesperadas que pueden complicar la implementación rigurosa de las regulaciones de auditoría. Los sistemas de control interno, la cultura de la organización y las prácticas de administración son elementos que afectan la implementación de las auditorías. Por lo tanto, estos expertos deben entender y poner en práctica las regulaciones para preservar la integridad y exactitud de los reportes financieros, mientras se ajustan a la situación empresarial.

Por lo tanto, el criterio profesional también tiene un rol fundamental cuando los auditores implementan las normas de auditoría con escepticismo. En circunstancias donde se identifican anomalías, como estafas, la privacidad, un principio esencial, puede ser afectado. De acuerdo con las regulaciones internacionales y locales, el auditor tiene

el deber de revelar la información pertinente a las autoridades pertinentes para proteger el interés público y acatar las leyes (Valderrama, 2020). Esto resalta la relevancia de una administración meticulosa de las relaciones con los interesados. Los auditores tienen la obligación de transmitir sus descubrimientos de forma precisa y eficaz a directivos, inversores, reguladores y otros interesados. Esto no solo abarca la exposición de los hallazgos de la auditoría, sino también la descripción de los riesgos y las sugerencias para optimizar los controles internos y la administración financiera.

Así pues, Montenegro et al. (2021) subrayan la importancia de aplicar las normas de auditoría para que los auditores independientes realicen auditorías de excelente calidad. Estas ofrecen un marco técnico que orienta la recolección correcta de pruebas y la redacción de informes sobre la veracidad de los estados financieros, garantizando que el auditor pueda valorar de forma completa y fiable la condición de una empresa. No obstante, la aplicación de la contabilidad también demanda una administración eficaz de los recursos y el tiempo. Frecuentemente, los auditores se encuentran bajo presión para respetar los tiempos fijados por las regulaciones y las expectativas de los clientes, lo que requiere una adecuada organización y una distribución eficaz de recursos.

Aunado, otro aspecto esencial de la práctica contable es el compromiso con la constante capacitación y renovación profesional. Es imprescindible que los auditores se mantengan actualizados con las modificaciones en las normativas y regulaciones, además de los progresos en técnicas y tecnologías de auditoría. Es fundamental la formación constante y el crecimiento profesional para garantizar que los auditores sean capaces de afrontar los retos que surgen y mantener elevados niveles de calidad en su labor. Esto abarca no únicamente el saber técnico, sino también competencias sociales como la comunicación, la resolución de conflictos y el razonamiento crítico.

Por tal motivo, en el ámbito de la práctica contable se realiza la implementación específica de las regulaciones de auditoría. Los auditores deben gestionar dinámicas organizacionales complejas y balancear el acatamiento de las normas con la realidad de la empresa. La capacidad de transmitir eficazmente sus descubrimientos y sugerencias es esencial para el triunfo de su labor y para la confianza que los interesados otorgan a la auditoría. Pese a que las reglas ofrecen un marco fundamental, es el criterio profesional, la experiencia y la capacidad de adaptación de los auditores lo que garantiza que las auditorías sean pertinentes y eficaces en la realidad práctica.

4.1.3. El Mundo Social o de la Investigación

El mundo social o de la investigación se enfoca en el avance teórico y la creación de saber en el

área de la auditoría. Los académicos y especialistas en contabilidad desempeñan un rol vital en este mundo, dado que su labor establece el fundamento para perfeccionar y evolucionar las regulaciones de auditoría. Principalmente, los estudios en este campo tratan asuntos como la eficacia de los procesos de auditoría, la detección de riesgos y fraudes, y la valoración de la eficacia de los controles internos.

En consecuencia, los académicos son esenciales en este mundo, dado que no solo llevan a cabo estudios, sino que también transmiten saberes mediante la educación. En universidades y entidades educativas, los docentes imparten teoría de la auditoría, metodologías y las más recientes investigaciones a los futuros expertos en contabilidad. Esta transmisión de saberes es esencial para el progreso constante de la disciplina y para capacitar a los alumnos para los retos a los que se enfrentarán en el ejercicio profesional.

No obstante, la discrepancia entre la teoría y la realidad puede ser considerable. Frecuentemente, los estudios académicos y los cursos de auditoría se centran en situaciones ideales o en análisis de casos que no siempre representan la complejidad e incertidumbres del mundo real. En la realidad, los auditores tienen que enfrentarse a sistemas de control inadecuados, variadas culturas organizativas y circunstancias singulares que no siempre se tratan en la teoría académica. Esta discrepancia puede provocar que los recién graduados se topen con retos imprevisibles al iniciar su trayectoria profesional.

Por consiguiente, Vilorio y Espinosa (2020) indican que los profesores de contaduría pública ven el escepticismo profesional como una característica crucial que debe cultivarse durante la educación universitaria de los auditores. De acuerdo con los profesores, este escepticismo, entendido como una postura de interrogación y análisis crítico de las pruebas, es esencial para cumplir con las regulaciones de auditoría, garantizando la calidad y confiabilidad de los reportes financieros.

De esta manera, el desafío de la investigación en auditoría es mantener su relevancia y ajustarse a las rápidas transformaciones en el contexto económico y tecnológico. La digitalización, la globalización y la implementación de tecnologías emergentes, como la inteligencia artificial y el estudio de grandes cantidades de información, han revolucionado de manera significativa el ámbito de la auditoría. Los académicos deben explorar y crear nuevas teorías y métodos que se adecuen a estas modificaciones, garantizando que la auditoría continúe siendo un instrumento eficaz y pertinente.

En contraposición, Valderrama et al. (2018) subrayan que la función de la universidad es promover la adopción de una actitud de escepticismo, ya que es en ese lugar donde se ofrecerán las tácticas que

facilitarán mantener una mentalidad escéptica en el entorno de trabajo. Además, durante la educación académica, los profesionales en formación deben reconocer los principios y reglas vinculadas a las prácticas contables, como la auditoría, con el objetivo de que puedan detectar fallos, desviaciones u omisiones en las organizaciones. De esta manera, el grado de escepticismo se incrementará y se podrán descartar situaciones que puedan afectar los juicios profesionales.

Por lo tanto, el papel de la investigación académica es fundamental en el progreso de las normas de auditoría. Las investigaciones empíricas pueden ofrecer pruebas de la efectividad de diversas regulaciones y procedimientos, al informar de esta manera a las entidades reguladoras y a los responsables de elaborar políticas.

Esta evidencia puede llevar a revisiones y actualizaciones de estas regulaciones, garantizando que se fundamenten en las prácticas óptimas y en el saber más reciente. Es importante destacar que la investigación también trata temas éticos y sociales en el proceso de auditoría. En relación a esto, Castiblanco et al. (2019) sostienen que la educación ética de los futuros contadores es crucial para garantizar el cumplimiento correcto de las regulaciones y evitar actos de corrupción en las organizaciones. Esta visión subraya la importancia de un enfoque holístico en la educación contable, en la que la ética profesional sea un elemento esencial para educar auditores capaces de resistir presiones externas y comportarse con integridad.

Principalmente, la prevención de fraudes y el fomento de la transparencia en las organizaciones se basan en gran parte en la ética que se inculque a los futuros expertos en contabilidad. Por ejemplo, los profesionales pueden explorar la manera en que los auditores gestionan los conflictos de interés, la presión de la dirección y otros dilemas éticos que emergen en el ejercicio laboral. Estas investigaciones son cruciales para establecer pautas éticas y robustecer la integridad de la profesión de contabilidad. El estudio en estas áreas no solo optimiza la ejecución de la auditoría, sino que también ayuda a preservar la confianza pública en el oficio. Consecuentemente, la cooperación entre profesionales y académicos es esencial para reducir la brecha entre la teoría y la práctica.

Para esta cooperación, son esenciales los programas de educación continua, los seminarios y los talleres en los que académicos y profesionales pueden compartir saberes y vivencias. Los expertos pueden brindar a los académicos visiones sobre los retos auténticos a los que se enfrentan en el ámbito, mientras que los académicos pueden proporcionar teorías y métodos fundamentados en estudios exhaustivos que pueden ser implementados en la práctica.

Por tal motivo, el ámbito de la investigación

es esencial para el avance teórico y el perfeccionamiento constante de la auditoría. Los académicos no solo producen saber, sino que también capacitan a los auditores del futuro y cooperan con expertos para garantizar que la teoría y la práctica permanezcan en sintonía. Pese a los retos y las diferencias entre la teoría y la realidad concreta, el estudio académico continúa siendo un motor esencial para el progreso y la importancia de la auditoría en un contexto fluctuante.

Sinergia Acercando los “mundos” de la norma de auditoría

No se puede entender completamente la práctica de la auditoría sin identificar la interrelación y la sinergia entre los tres mundos de la norma de auditoría: el mundo organizativo o político, el mundo social o de la investigación y el mundo técnico o práctico. Cada uno de estos universos proporciona componentes fundamentales que, al fusionarse, posibilitan una auditoría más sólida y eficaz. Por tanto, la sinergia entre estos mundos es esencial para garantizar que las auditorías sean técnicamente robustas, pertinentes y ajustadas a las realidades sociales y organizacionales. A continuación, en la tabla 2 se muestra un cuadro comparativo que resalta la interacción y la influencia mutua de estos mundos, ofreciendo una perspectiva integral de la dinámica en la ejecución de la auditoría

Tabla 2 Sinergia de los mundos en la Norma de Auditoría

ASPECTO	MUNDO ORGANIZACIONAL O DE LA POLÍTICA	MUNDO SOCIAL O DE LA INVESTIGACIÓN	MUNDO TÉCNICO O PRÁCTICO
Interacción entre Política y Práctica	Establece el marco normativo que los auditores aplican y adaptan a la realidad.	Proporciona estudios y teorías que informan la creación y ajuste de políticas.	Aplica y adapta las normas establecidas por la política a contextos específicos.
Contribución de la Investigación a Política y Práctica	Incorpora hallazgos de la investigación para actualizar normas y políticas.	Desarrolla conocimientos y mejores prácticas que informan la creación de políticas.	Utiliza conocimientos y mejores prácticas derivados de la investigación en la auditoría diaria.
Práctica como Fuente de Retroalimentación y Mejora	Recibe retroalimentación de los auditores sobre la aplicabilidad y efectividad de las normas.	Investiga las mejores prácticas y desafíos de la práctica contable para informar políticas.	Proporciona retroalimentación sobre la efectividad de las normas y las metodologías de auditoría.
Formación y Capacitación Continua	Desarrolla programas de formación y capacitación alineados con las normas.	Ofrece educación continua y desarrolla programas de formación basados en la última investigación.	Participa en programas de formación continua para mantenerse actualizado.
Ética y Responsabilidad Social	Incorpora directrices éticas basadas en la investigación para asegurar prácticas responsables.	Explora dilemas éticos y desarrolla guías para fortalecer la integridad de la profesión.	Aplica principios éticos en la auditoría diaria y comunica estos principios a los stakeholders.
Innovación y Adaptación Continua	Adopta nuevas tecnologías y metodologías basadas en avances investigativos.	Identifica nuevas tecnologías y metodologías que pueden ser integradas en la auditoría.	Utiliza tecnologías emergentes y métodos para incrementar la eficacia y eficiencia de las auditorías.

Interacción entre la Política y la Práctica

La conexión entre el ámbito político y el ámbito de la contabilidad es crucial para la aplicación eficaz de las regulaciones de auditoría. Las normas políticas definen el contexto y las exigencias que los auditores deben cumplir, sin embargo, es en la realidad donde estas reglas son evaluadas y se implementan en contextos reales. Los auditores, al lidiar con retos y fluctuaciones en el ambiente de negocios, ofrecen comentarios útiles acerca de la utilidad y eficacia de las regulaciones.

Esta retroalimentación puede llevar a revisión y actualización de las regulaciones para que se ajusten de manera más efectiva a las circunstancias del terreno.

Por ejemplo, si una norma particular es excesivamente estricta o complicada de implementar en determinados escenarios, los auditores tienen la capacidad de registrar estos retos y transmitir sus descubrimientos a las entidades reguladoras.

Esta información es vital para modificar las regulaciones y hacerlas más adaptables y prácticas.

Además, la cooperación entre los reguladores y los expertos en auditoría para la creación de guías y herramientas de soporte puede ayudar a una mejor aplicación de las regulaciones en la vida cotidiana.

Contribución de la Investigación a la Política y la Práctica

El ámbito de la investigación proporciona un saber profundo y fundamentado en pruebas que resulta esencial tanto para la elaboración de políticas como para la aplicación de la contabilidad.

En esencia, las investigaciones académicas y empíricas ofrecen algunas visiones acerca de la eficacia de las regulaciones vigentes y proponen áreas para su optimización.

Además, puede detectar nuevas tendencias y retos en ascenso que necesitan la intervención de las autoridades y los expertos que practican esta práctica.

Por ejemplo, el estudio del efecto de las tecnologías emergentes en la auditoría podría orientar la creación de reglamentos que contemplen la aplicación de inteligencia artificial y el estudio de grandes cantidades de datos.

Además, las investigaciones acerca de la administración de riesgos y la identificación de fraudes pueden ofrecer técnicas y procedimientos sofisticados que los auditores pueden emplear en su labor cotidiana.

La cooperación entre académicos, reguladores y expertos garantiza que las reglas y procedimientos de auditoría permanezcan al día y eficaces en un ambiente que cambia continuamente.

La Práctica como Fuente de Retroalimentación y Mejora

El ejercicio de la contabilidad es el lugar donde se concreta la sinergia entre los tres mundos.

Los auditores implementan las normas y emplean los saberes obtenidos de la investigación para llevar a cabo auditorías pertinentes y eficaces. En este procedimiento, producen comentarios útiles acerca de la fiabilidad de las regulaciones y los métodos de auditoría, lo que resulta esencial para el perfeccionamiento constante de los procesos de revisión. Por lo tanto, los desafíos para los auditores en el campo pueden ser analizados por los académicos con el fin de formular nuevas teorías y métodos de investigación. A su vez, estas pueden ser incluidas en las regulaciones por los reguladores. La documentación y comunicación de las experiencias de los auditores contribuyen a un ciclo de mejora continua donde las normas, la investigación y la práctica se refuerzan mutuamente.

Formación y Capacitación Continua

La educación y la formación constante son vitales para preservar la sinergia entre los tres mundos, como, por ejemplo: seminarios y talleres en los que académicos, reguladores y profesionales pueden intercambiar saberes y vivencias son esenciales para esta cooperación. Estos programas asisten a los auditores para mantenerse al día con las últimas regulaciones, tecnologías y mejores prácticas, y para desarrollar habilidades para gestionar circunstancias complejas y singulares. Igualmente, la formación promueve un entendimiento común de las reglas y métodos de auditoría, garantizando que todos los participantes estén en sintonía con sus métodos y expectativas.

Ética y Responsabilidad Social

La sinergia entre los tres mundos también incluye elementos éticos y de obligación social. El estudio académico puede investigar la manera en que los auditores gestionan dilemas éticos y presiones de la dirección, estableciendo pautas que potencien la integridad profesional. Las regulaciones políticas pueden incluir estos descubrimientos para garantizar que las auditorías se lleven a cabo de forma ética y responsable. En relación a esto, Velásquez et al. (2020) enfatizan la relevancia esencial de la ética en la práctica de la auditoría, sosteniendo que los auditores deben proceder con integridad y objetividad para garantizar la veracidad y transparencia de los datos financieros y no financieros.

En consecuencia, en el ejercicio práctico, los auditores deben implementar estos principios éticos y transmitirlos de forma eficaz a los destinatarios de la información financiera y no financiera. Así, la responsabilidad social de estos expertos comprende la transparencia y la comunicación transparente de los hallazgos de las auditorías, lo cual contribuye a preservar la confianza de la población en los reportes financieros. La sinergia entre la política, la

investigación y la práctica garantiza que los auditores no solo se adhieran a las normas técnicas, sino que también se comporten de forma ética y responsable en beneficio de la sociedad en su conjunto.

Innovación y Adaptación Continua

La sinergia entre los tres mundos promueve la innovación y la adaptabilidad constante en el ámbito de la auditoría. La cooperación entre reguladores, académicos y expertos facilita la creación y puesta en marcha de nuevas tecnologías y métodos que incrementan la eficacia y eficiencia de las auditorías. La habilidad para ajustarse a las transformaciones tecnológicas y económicas es esencial para preservar la importancia de la auditoría en un ambiente cambiante. Por ejemplo, la incorporación de tecnologías en auge como blockchain y el análisis predictivo puede revolucionar el proceso de auditorías, incrementando la exactitud y disminuyendo la probabilidad de equivocaciones. Es fundamental la sinergia entre la política, la investigación y la práctica para reconocer y asumir estas innovaciones de forma eficaz.

De tal modo, la sinergia entre los ámbitos político, investigación y práctico es crucial para el progreso y perfeccionamiento constante de la auditoría. Esta interrelación constante garantiza que las regulaciones de auditoría sean pertinentes y eficaces, y que se ajusten a las circunstancias del ambiente empresarial y social. El trabajo conjunto y la constante retroalimentación entre estos ámbitos posibilitan una auditoría que no solo satisface los criterios técnicos, sino que también se comporta de forma ética y responsable, favoreciendo la confianza y la transparencia en los reportes financieros.

CONSIDERACIONES FINALES

La incorporación de los tres mundos contables planteados por Richard Laughlin — organizacional, técnico y social— proporciona una perspectiva integral y sólida de la aplicación de la auditoría. Este método no solo incrementa la exactitud y confiabilidad de los datos financieros y no financieros, sino que también garantiza que la auditoría se lleve a cabo de forma ética y pertinente en un entorno organizacional y social que cambia continuamente.

Así, para conseguir esta integración, es esencial promover una comunicación y cooperación constante entre los distintos participantes en estos mundos. Es fundamental la comunicación continua entre auditores, reguladores, académicos y otros interesados. Concretamente, los auditores deben involucrarse de manera activa en comités técnicos y grupos de trabajo con entidades reguladoras como el IAASB para compartir sus vivencias prácticas y retos afrontados en el campo. Esto puede conducir a la

revisión y modificación de las regulaciones, incrementando su utilidad y eficacia.

El mundo social proporciona un saber fundamentado en pruebas que resulta crucial tanto para la elaboración de políticas como para la aplicación de la contabilidad. La cooperación entre académicos, autoridades y expertos puede robustecerse mediante alianzas estratégicas y programas de investigación compartidos, que detecten nuevas tendencias y retos en ascenso. Por lo tanto, es crucial fomentar foros interdisciplinarios donde se debatan y examinen investigaciones académicas, con el involucramiento de expertos en auditoría. Esto garantizará que las reglas y procedimientos de auditoría se mantengan al día y eficaces.

En el ejercicio de la contabilidad, los auditores implementan las reglas y emplean los saberes obtenidos de la investigación para llevar a cabo auditorías pertinentes y eficaces. Para impulsar esta sinergia, es necesario robustecer la educación y formación constante mediante programas de educación continua, seminarios y talleres que promuevan la transferencia de saberes y vivencias. Estos programas no solo deben estar concebidos para mantener a los auditores al día con las más recientes regulaciones y tecnologías, sino también para fomentar habilidades sociales como el criterio profesional, la ética y una comunicación eficaz.

Además, la implementación de tecnologías emergentes y métodos en la auditoría es un factor crucial para preservar la pertinencia de los procedimientos de revisión en un ambiente cambiante. Es necesario avivar la innovación a través de la incorporación de instrumentos tecnológicos de vanguardia que habiliten a los auditores para efectuar análisis más detallados y eficaces. Esto no solo demanda inversión en tecnología, sino también en el entrenamiento requerido para que los auditores sean capaces de emplear estas herramientas de forma eficaz.

Por tal razón, la interacción y el feedback continuo entre los mundos social, organizativo y técnico fortifican la disciplina de la auditoría, aportando de manera significativa a la confianza y claridad en los reportes financieros y no financieros. Conseguir esta sinergia demanda un enfoque de colaboración, fundamentado en la transferencia de saberes, la innovación tecnológica y la educación constante. La auditoría puede continuar progresando como un instrumento esencial para la toma de decisiones estratégicas y la creación de confianza en los mercados financieros y en la sociedad en su conjunto.

REFERENCIAS

Alió, S., Ferrer, C. y Rodríguez, C. (2010). *El Código de Ética de IFAC: un nuevo horizonte para la auditoría de cuentas.*

- https://www.academia.edu/33263618/El_C%C3%B3digo_de_%C3%89tica_de_IFAC_un_nuevo_horizonte_para_la_auditor%C3%ADa_de_cuentas
- Castiblanco, H., Nova, N., y Serrato, A. (2019). Ética y Fraude en las Organizaciones. Una aproximación desde percepciones de estudiantes y profesores de Contaduría Pública. *Revista Colombiana De Contabilidad - ASFACOP*, 7(14), 159-182. <https://doi.org/10.56241/asf.v7n14.158>
- Cruz, D., Pérez, S. y Moreno, P. (2013). Beneficios y problemáticas en la aplicación de Normas Internacionales de Auditoría en México. *Quipukamayoc*, 21(40), 95-99. <https://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/quipu/article/download/6315/5534/22073>
- Darío, H. y Cano, A. (2019). Aproximaciones metateóricas sobre el constructo de los sistemas contables. *Contabilidad y Negocios*, 14(27), 22-43. <https://doi.org/10.18800/contabilidad.201901.002>
- Duran, L. (2017). Los tres mundos de la contabilidad desde la postura de Laughlin. *Actualidad Contable FACES*, 20(35), 26-37. <https://www.redalyc.org/journal/257/25751155008/html/>
- Duran, L. y Parra, B. (2015). Los fundamentos de la construcción de realidad social de John Searle: una interpretación desde la perspectiva contable. (2015). *Lúmina*, 16, 40-55. <https://doi.org/10.30554/lumina.16.1667.2015>
- Elizalde, L. (2019). El proceso contable según las normas internacionales de información financiera. *Ciencia Digital*, 3(3), 254-273. <https://doi.org/10.33262/cienciadigital.v3i3.3.813>
- Escalante, P. (2014). Auditoría financiera: Una opción de ejercicio profesional independiente para el Contador Público. *Actualidad Contable Faces*, 17(28), 40-55. <https://www.redalyc.org/pdf/257/25731098004.pdf>
- Guao, R. (2022). El positivismo Vs la crítica social: Una discusión de su incidencia en la evolución del pensamiento contable. *Actualidad Contable FACES*, 25(45), 9-24. <https://doi.org/10.53766/ACCON/2022.01.45.01>
- International Auditing and Assurance Standards Board (IAASB). (2014). *Framework for Audit Quality: Key Elements that Create an Environment for Audit Quality*. <https://www.iaasb.org/~/media/Files/Standards/2014/01/01/Framework-for-Audit-Quality.pdf>
- <https://www.ifac.org/publications-resources/framework-audit-quality-key-elements-create-environment-audit-quality>
- Isler, C. (2011). Alasdair MacIntyre: relatividad conceptual, tomismo y liberalismo. *Ideas y Valores*, 9(147), 89-111. <http://www.scielo.org.co/pdf/idval/v60n147/v60n147a06.pdf>
- Jiménez, R. (2013). Un aporte de Richard Laughlin a la contabilidad: El pensamiento de Middle-Range Patterns in Neighboring Areas Colombia. *Lúmina. Revista iberoamericana de Contabilidad, Administración y Economía*, 0(14), 176-199. <http://revistasum.umanizales.edu.co/ojs/index.php/Lumina/article/view/1089/1194>
- Laughlin, R. (1987). Accounting systems in organisational contexts: A case for critical theory. *Accounting, Organizations and Society*, 12(5), 479-502. [https://doi.org/10.1016/0361-3682\(87\)90032-8](https://doi.org/10.1016/0361-3682(87)90032-8)
- Laughlin, R. (2011). *Accounting Research, Policy and Practice: Worlds together or Worlds Apart?* Capítulo del libro Bridging the Gap between Academic, Accounting Research and Professional Practice. Editado por Elaine Evans, Roger Burritt and James Guthrie. Melbourne: The Institute of Chartered Accountants in Australia. www.charteredaccountants.com.au
- Leuro, A. (2014). El riesgo empresarial y su relación con las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento. *Revista Civilizar de Empresa y Economía*, 9(5), 88-104. DOI:10.22518/2462909X.267
- Lloor, A. y Concha, J. (2021). La importancia de las normas internacionales de auditorías para la correcta aplicación de los papeles de trabajo de la auditoría externa supervisada por los organismos de control. *Polo del Conocimiento*, 6(4), 956-969. DOI: 10.23857/pc.v6i4.262
- López, O. y Gómez, L. (2017). Diagnóstico de la implementación en Colombia de las Normas Internacionales de Control de Calidad y del Código de Ética en el trabajo de los revisores fiscales en las organizaciones del grupo 2. *En-Contexto*, 6(9), 181-201. <https://doi.org/10.53995/23463279.504>
- Montenegro, E., Urbina, S. y González, M. (2021). Aplicación de las Normas Internacionales de Auditoría- NIA en el Ejercicio del profesional independiente en el departamento de Matagalpa. *Revista Científica Tecnológica*, 4(2), 48-54. <https://revistasnicaragua.cnu.edu.ni/index.php>

- p/recientec/article/view/7309/8886
- Palacios, M. y Martínez, I. (2005). El proceso de armonización contable en Latinoamérica: camino hacia las normas internacionales. *Revista Contabilidade & Finanças*, 16(1), 103-117.
<https://www.scielo.br/j/rcf/a/3MhLRhNNpCFrxxXcTx7LMmz/?lang=es>
- Valderrama, Y. (2020). Técnicas del ejercicio del poder interviniente en la formación del juicio profesional del auditor, desde la perspectiva de Foucault. *Revista de Investigación SIGMA*, 7(1), 39-49.
<https://doi.org/10.24133/sigma.v7i01.1697>
- Valderrama, Y., Trejo, M. y Rangel, Y. (2018). Estrategias profesionales que promueven el escepticismo en los estudiantes de contaduría pública de la ULA-NURR. *Telos: Revista De Estudios Interdisciplinarios En Ciencias Sociales*, 20(2), 248-276.
<https://ojs.urbe.edu/index.php/telos/article/view/2577>
- Velásquez, Y., Rojas, I., Camargo, J. y Fuentes, G. (2020). Importancia de la ética y auditoría al interior de las organizaciones. *Revista GEON (Gestión, Organizaciones Y Negocios)*, 7(2), 1-10. <https://doi.org/10.22579/23463910.198>
- Vílchez, P. (2008). La armonización de normas contables en los países de América. *Contabilidad y Negocios*, 3(5), 5-10.
<https://www.redalyc.org/pdf/2816/281621747002.pdf>
- Viloria, N. (2016). Los mundos contables de Laughlin. Una revisión de los aspectos que afectan su comunicación. *Teuken Bidikay - Revista Latinoamericana de Investigación en Organizaciones, Ambiente y Sociedad*, 7(9), 23-36.
<https://revistas.elpoli.edu.co/index.php/teu/article/view/1007>
- Viloria, N. y Espinosa, Y. (2020). El escepticismo profesional del auditor. Una visión desde los docentes de contaduría pública colombianos. *Cuadernos De Contabilidad*, 21, 1-16.
<https://doi.org/10.11144/Javeriana.cc21.epav>